Capítulo I: Descripción General	
Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos	2024257990018 – Desarrollo Rural Innovador y Sostenible en el Municipio de Tenjo Cundinamarca 2024257990003 – Fortalecimiento a la Dirección y Gestión Pública en el Municipio de Tenjo Cundinamarca 2024257990011 – Fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Tenjo Cundinamarca 2024257990007 – Mejoramiento de la Infraestructura Red Vial Regional Inteligente y Sostenible del Municipio de Tenjo Cundinamarca
Fecha de elaboración del documento	SEPTIEMBRE 2026
Nombre del funcionario que diligencia el documento	JUAN CARLOS VERA CAMARGO OSCAR GIOVANNI SÁNCHEZ CONTRERAS JUAN SEBASTIÁN CORDERO VÁSQUEZ DAVID GILBERTO PALACIOS OROZCO IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
Dependencia solicitante	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Capítulo II: Historia del Contrato	
Contrato de Prestación de Servicios Generales N°	LP-PSG-483-2025
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS OFICIALES DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA, LA MAQUINARIA PESADA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EL EQUIPO MENOR – VIGENCIA FUTURA.
Contratista	UNION TEMPORAL PS-AGRO NIT. 902019988-7

Representante Legal	CHRISTIAN ANDRES DIAZ FORERO C.C. 1.078.371.609 Expedida en Tenjo
Plazo Inicial	El término de la ejecución del contrato será por **DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Valor Inicial	El valor total del contrato es la suma de **MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 1.200.000.000,00). M/CTE A MONTO AGOTABLE.** En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la suscripción y perfeccionamiento del contrato, así como los impuestos de orden Nacional y Municipal a que haya lugar.
Fecha De Suscripción	29/12/2025
Fecha Acta de Inicio	05/01/2026
Fecha de Terminación Inicial	05/11/2026
Término de la Prórroga N.1	N/A
Término de la Prórroga N.2	N/A
Término de la Prórroga N.3	N/A
Nueva Fecha de Terminación	N/A
Contrato de Interventoría	NO APLICA
Interventor Externo	NO APLICA
Representante Legal	NO APLICA
Capítulo III: Justificación y Conveniencia	
Descripción de la necesidad y Conveniencia de	Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en la Sección 2, Subsección 1, artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que desarrolla lo previsto en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, como justificación de la necesidad de realizar la Modificatorio No. 01 y Adición No. 01 al Contrato No. LP-PSG-483-2025, cuyo

la adición y/o modificación:	objeto consiste en "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS OFICIALES DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA, LA MAQUINARIA PESADA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EL EQUIPO MENOR – VIGENCIA FUTURA". Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: El Municipio de Tenjo suscribió el contrato LP-PSG-483-2025 con la UNION TEMPORAL PS-AGRO, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS OFICIALES DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA, LA MAQUINARIA PESADA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EL EQUIPO MENOR", por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000,00) M/CTE a monto agotable, con un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES y/o hasta agotar el monto, contados a partir del acta de inicio suscrita el 05 de enero de 2026.

Resumen de Pagos Parciales — Contrato LP-PSG-483-2025

Pago No.	Período	Valor Pagado	Acumulado	% Ejecución
1	05/01 – 13/02/2026	$276.732.953	$276.732.953	23,06%
2	14/02 – 20/03/2026	$253.233.106	$529.966.059	44,16%
3	21/03 – 15/05/2026	$390.846.694	$920.812.753	76,73%
4	16/05 – 03/07/2026	$271.332.616	$1.192.145.369	99,35%
TOTAL 4 PAGOS		$1.192.145.369		99,35%

De acuerdo con el Informe de Supervisión No. 04, correspondiente al período comprendido entre el 16 de mayo y el 03 de julio de 2026, se evidencia que los pagos acumulados a la fecha ascienden a MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($1.192.145.369,00) M/CTE, equivalentes al 99,35 % del valor inicial del contrato, quedando un saldo disponible de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($7.854.631,00) M/CTE. No obstante el alto nivel de ejecución financiera alcanzado, se deja expresa constancia de que, a la fecha de elaboración y trámite del presente modificatorio, el contrato se encuentra vigente y no se ha producido su terminación por agotamiento del monto, toda vez que aún existe saldo contractual disponible y las obligaciones asociadas a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo permanecen en ejecución.

El alto nivel de ejecución presupuestal refleja la demanda continua y creciente de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Administración Central, así como de los vehículos al servicio de la Policía Nacional, la maquinaria pesada, agrícola y el equipo menor. Las cinco (5) secretarías responsables han identificado necesidades adicionales de repuestos y reparaciones que requieren recursos complementarios para

garantizar la operatividad de los vehículos y maquinaria durante el plazo contractual restante, discriminados así:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

- Motoniveladora Caterpillar 120K
- Motoniveladora Galion 830B
- Motoniveladora New Holland
- Retroexcavadora New Holland B115B
- Vibrocompactador Case SV208
- Mini Cargador John Deere
- Vibrocompactador Weycor AW1070
- Volqueta Chevrolet FVR Placa ODR 620
- Camión Nissan Doble Cabina Cabstar NT 400 Placa OSD457
- Motocicleta Yamaha XT 660R 2016 Placa AVQ36E
- Camioneta Nissan Frontier NP300 MT 2.5 4X4 Placa OSD448
- Motocicleta Kawasaki KLX 250 Placa GGQ68D
- Motocicleta Kawasaki KLX 250 Placa GGQ66D

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública tiene a su cargo vehículos y maquinaria pesada destinados al mantenimiento de la malla vial rural y urbana del municipio de Tenjo, así como a la atención de emergencias viales y operaciones de explanación. Tras la ejecución del contrato LP-PSG-483-2025, los equipos asignados a esta dependencia presentan deterioros operativos que comprometen la continuidad del servicio y la seguridad de los operarios, según consta en las fichas técnicas de diagnóstico y en las cotizaciones allegadas al expediente.

La Motoniveladora New Holland, pieza central de las labores de nivelación y perfilado de vías terciarias, registra desgaste severo en las cinco puntas escarificadoras, con pérdida de geometría de corte que reduce la capacidad de escarificación en material granular compactado. Sin la reposición de estos elementos, la máquina pierde eficacia en la remoción de capas endurecidas y en la conformación de cunetas, lo que obliga a incrementar los pases de cuchilla, eleva el consumo de combustible y acelera el deterioro de la hoja topadora.

La Volqueta Chevrolet FVR, placa ODR 620, presenta fisuras en el depósito de agua del sistema de refrigeración, generando fugas de refrigerante que producen sobrecalentamiento del motor bajo carga. Una falla térmica en ruta, además de paralizar el transporte de material, implica riesgo de daño catastrófico en culata y bloque, con un costo de reparación muy superior al del reemplazo preventivo del depósito y su tapa.

El Camión Nissan Cabstar NT 400, placa OSD457, presenta fisuras en la tapa de válvulas que generan fugas de aceite lubricante hacia el exterior del motor. La pérdida progresiva

de aceite compromete la lubricación del tren de válvulas, acelerando el desgaste de balancines, sellos de vástago y asientos, con riesgo de falla mecánica mayor que dejaría al vehículo fuera de operación.

Las Motocicletas Kawasaki KLX 250 y la Yamaha XT 660R, utilizadas para inspección de frentes de obra y supervisión técnica en zona rural, así como la Camioneta Nissan Frontier placa OSD448, destinada al traslado del equipo técnico de supervisión, requieren intervenciones de mantenimiento correctivo para mantener su disponibilidad operativa, conforme a los diagnósticos del contratista.

En consecuencia, la adición contractual para esta secretaría resulta indispensable para preservar la operatividad de la maquinaria pesada y el parque automotor liviano que soportan las funciones misionales de mantenimiento vial del municipio, evitando la paralización de frentes de trabajo y el deterioro acelerado de activos públicos.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

- Tractor New Holland TL 90
- Tractor New Holland T50-50
- Tractor Kubota M9-540
- Chipeadora de 6 pulg CH611H - 1,1 L Diesel Kubota
- Retroexcavadora JCB 3CX
- Motocultor Kipor
- Motocultor
- Motocicleta Yamaha FVZ 2022 TVD-36G
- Motocicleta Yamaha YBR-125E Placa GGQ 64D 2014
- Motocicleta Yamaha YBR-125E Placa LBE 69G 2023
- Motocicleta Kawasaki KLX 150 Placa GGQ65D 2013
- Motocicleta Honda XR125 Brio Placa OUE97C 2012
- Motocicleta Honda XR125 Brio Placa PUJ10D 2015
- Camioneta Chevrolet D-Max 2021 ODT 545

Esta secretaría opera vehículos y maquinaria vinculados al desarrollo agropecuario, la gestión ambiental y la atención de emergencias en el territorio rural de Tenjo. El diagnóstico técnico realizado por el contratista evidencia fallas de carácter estructural, hidráulico y eléctrico que exigen intervención inmediata para evitar la inmovilización de equipos críticos.

La Retroexcavadora JCB 3CX, equipo estratégico para la atención de emergencias por remoción en masa, limpieza de cauces, apertura de zanjas y apoyo a la infraestructura de riego, presenta siete averías concurrentes: (i) falla del sistema de aceleración que impide el control gradual de revoluciones, reduciendo la precisión operativa; (ii) fugas hidráulicas en cilindros y mangueras que disminuyen la presión de trabajo del brazo excavador y el

cargador frontal; (iii) desgaste de los brazos de dirección que genera holgura excesiva y compromete la maniobrabilidad del equipo en terrenos irregulares; (iv) rotura del vidrio panorámico de la cabina, exponiendo al operario a condiciones ambientales adversas y a riesgo de lesión por proyección de partículas; (v) falla del sistema de aire acondicionado; y (vi) desgaste de pasadores con pines del sistema de articulación del brazo. La intervención integral de este equipo tiene un costo estimado de $12.093.375 y su no ejecución implicaría la inmovilización total de la retroexcavadora, dejando al municipio sin capacidad de respuesta ante emergencias de origen geotécnico o hidráulico.

Los dos Motocultores Kipor asignados a programas de asistencia técnica agropecuaria presentan pérdida de potencia, fugas de aceite y ruidos anormales en el motor, síntomas que indican desgaste interno de los componentes del tren alternativo. Sin la reparación general e inspección de motor, estos equipos quedarían fuera de servicio, afectando directamente los programas de mecanización agrícola que benefician a los pequeños productores del municipio.

La Camioneta Chevrolet D-Max 2021, placa ODT 545, vehículo de apoyo logístico y supervisión técnica ambiental, requiere cinco intervenciones: reemplazo de batería, bomba hidráulica de dirección, caja de dirección original, piñonería de repartición y terminales con axiales. El costo estimado de $13.200.000 se justifica porque el deterioro de la dirección hidráulica genera un riesgo de seguridad vial, mientras que la falla de la piñonería de repartición compromete la sincronización del motor, con potencial daño al tren de distribución.

Sin la adición, esta secretaría perdería la capacidad operativa de su equipo pesado de emergencias y de sus vehículos de gestión territorial, con impacto directo en la atención de desastres naturales, la asistencia agropecuaria y la gestión ambiental del municipio.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

- Toyota Fortuner Placa OSM 067 Modelo 2011 CC 4000

- Motocicleta Suzuki GS 125 2010 Placa RJE 12B

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial cuenta con la Camioneta Toyota Fortuner, placa OSM 067, modelo 2011, como vehículo principal para las labores de inspección urbanística, verificación de licencias de construcción, visitas de ordenamiento territorial y acompañamiento técnico en campo.

El diagnóstico del contratista identifica una falla en el sistema de inyección de combustible que se manifiesta en irregularidad del ralentí, pérdida de potencia en pendiente, aumento del consumo de combustible y dificultad de arranque en frío. La intervención requiere revisión y reparación integral del sistema: reemplazo de bobinas de encendido, bujías, cauchos y ligas del múltiple de admisión, limpieza y calibración de inyectores en laboratorio, y limpieza del cuerpo de aceleración, con un costo estimado de $3.900.000.

La no ejecución de esta intervención provocaría la inmovilización progresiva del vehículo, obligando a la secretaría a depender de vehículos de otras dependencias para sus funciones misionales de control urbano y territorial, con la consecuente demora en trámites de licenciamiento, verificación de hechos generadores de plusvalía y atención de quejas

ciudadanas sobre uso del suelo. El vehículo tiene quince años de servicio, lo que hace previsible la aparición de estas fallas propias del envejecimiento del sistema de inyección electrónica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Toyota Runner Placa OSM 065 Modelo 2007 CC 4700
- Camioneta Nissan Frontier NP300 MT 2.5 4X4 Placa OSD447.
- Bus Mercedes Benz Placa ODT 597 Modelo 2020 41 Pas.
- Bus Hyundai Placa OCK 781 Modelo 2013 36 Pas.
- Bus Hino Diesel Placa OCD 926 Modelo 2020 41 Pas.
- Panel Microbus Volkswagen Transporter T5 CC 1968 Mod. 2013 Placa ODR524
- Camioneta Renault Alaskan ODT-590

La Secretaría de Desarrollo Institucional administra el parque automotor de transporte de personal y apoyo logístico institucional del municipio, compuesto por tres buses de servicio público especial y vehículos de apoyo. Las fallas diagnosticadas afectan la seguridad del transporte de funcionarios y contratistas, así como la disponibilidad operativa de los vehículos de servicio.

La Camioneta Nissan Frontier NP300, placa OSD447, presenta desgaste de crucetas y cardán con deterioro de retenedores, condición que genera vibración excesiva en la línea de transmisión y riesgo de rotura del eje cardánico en ruta, con las consecuencias de seguridad que ello implica. La intervención tiene un costo estimado de $4.300.000.

El Bus Mercedes Benz, placa ODT 597, modelo 2020, requiere el reemplazo de bandas de frenos delanteros y traseros por desgaste que supera el límite de servicio. Un bus de transporte de personal con sistema de frenado degradado constituye un riesgo inaceptable de seguridad vial, tanto para los ocupantes como para terceros. El costo estimado de $4.500.000 resulta imperativo frente a la responsabilidad patrimonial que una falla de frenos generaría para la administración municipal.

El Bus Hyundai, placa OCK 781, modelo 2013, requiere cambio de la correa de accesorios, componente que acciona el alternador, la bomba de dirección hidráulica y el compresor de aire acondicionado. La rotura de esta correa en servicio inmoviliza el vehículo al perder carga eléctrica y dirección asistida, representando tanto un riesgo operativo como de seguridad.

El Bus Hino Diesel, placa OCD 926, modelo 2020, necesita el suministro e instalación de pitos (bocinas), elemento obligatorio de seguridad activa según las normas de tránsito vigentes (Código Nacional de Tránsito, Ley 769 de 2002). La circulación sin dispositivo sonoro de advertencia constituye una infracción de tránsito y un riesgo para la seguridad vial.

La Panel Microbús Volkswagen Transporter T5, placa ODR524, requiere el reemplazo del soporte de motor, cuyo deterioro genera desalineación del grupo motopropulsor,

vibraciones excesivas transmitidas al chasis y aceleración del desgaste de las bases de la caja de velocidades.

La adición para esta secretaría es necesaria para garantizar que los vehículos de transporte de personal cumplan con las condiciones mínimas de seguridad exigidas por la normativa de tránsito y transporte, y para mantener operativa la flota de apoyo logístico institucional.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA

- Ford Ranger 2025
- Toyota Hilux Placa ODT 238 Modelo 2015 CC 2494
- Chevrolet Colorado Policía Nacional
- Nissan Frontier Policía Nacional
- Chevrolet Dmax Placa ODT 455 Modelo 2020 CC 2500
- Chevrolet Dmax Placa ODT 456 Modelo 2020 CC 2500
- Motocicleta Honda XRE 300 2022 Placa BZT33G
- Motocicleta Honda XRE 300 2023 Placa BZT44G

La Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana opera el parque automotor de mayor rotación del municipio, al soportar las funciones de seguridad ciudadana, atención de orden público, inspección de policía y apoyo operativo a la Policía Nacional. Los vehículos asignados a esta dependencia cumplen jornadas extendidas, recorren distancias superiores al promedio y operan en condiciones de terreno mixto (urbano y rural), lo que acelera el desgaste mecánico respecto de otras secretarías.

Las Camionetas Chevrolet D-Max, placas ODT 456 (modelo 2020) y ODT 455, junto con la Ford Ranger modelo 2025, la Toyota Hilux placa ODT 238 y los vehículos asignados a la Policía Nacional (Chevrolet Colorado y Nissan Frontier), conforman la flota de reacción rápida y patrullaje del municipio. Su disponibilidad es condición directa de la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones constitucionales en materia de orden público y convivencia (artículo 315, numeral 2 de la Constitución Política; Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

Las Motocicletas Honda XRE 300, destinadas a labores de inspección de policía, notificación de comparendos y apoyo al cuadrante de vigilancia, requieren mantenimiento correctivo para asegurar su operatividad.

La paralización de cualquiera de estos vehículos reduce la capacidad de respuesta del municipio ante emergencias de convivencia, riñas, perturbación del espacio público, eventos masivos y operativos conjuntos con la Policía Nacional. La adición permite mantener el 100% de disponibilidad de la flota de seguridad, en cumplimiento de las competencias municipales de orden público establecidas en la Constitución y la ley.

CONDICIONES CONTRACTUALES	MAYORES CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	% IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNIT. INC. IVA	CANT ADI	VALOR TOTAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA							
MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K							
1	Aceite de motor Caterpillar 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
2	Filtro de Aceite Original	UND	19%	$ 643.100,00	$ 765.289,00	2	$ 1.530.578,00
3	Filtros de Combustible Originales	UND	19%	$ 2.345.900,00	$ 2.791.621,00	2	$ 5.583.242,00
4	Filtro Aire Externo Original	UND	19%	$ 804.500,00	$ 957.355,00	2	$ 1.914.710,00
5	Filtro Aire Interno Original	UND	19%	$ 559.200,00	$ 665.448,00	2	$ 1.330.896,00
6	JUEGO DE CUCHILLAS PRINCIPAL (Incluye dos (2) cuchillas de 13 agujeros de 3/4", 26 Tornillos y 52 Tuercas; Suministro e Instalación)	UND	19%	$ 3.250.600,00	$ 3.868.214,00	1	$ 3.868.214,00
17	Punta Escarificadora	UND	19%	$ 215.600,00	$ 256.564,00	5	$ 1.282.820,00
MOTONIVELADORA GALION 830B							
31	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
32	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 715.700,00	$ 851.683,00	2	$ 1.703.366,00
33	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 917.000,00	$ 1.091.230,00	2	$ 2.182.460,00
34	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 686.300,00	$ 816.697,00	2	$ 1.633.394,00
35	Filtro Aire Interno original	UND	19%	$ 405.900,00	$ 483.021,00	2	$ 966.042,00
36	JUEGO DE CUCHILLAS PRINCIPAL (Incluye dos (2) cuchillas de 13 agujeros de 5/8", 26 Tornillos y 52 Tuercas; Suministro e Instalación)	UND	19%	$ 3.153.700,00	$ 3.752.903,00	1	$ 3.752.903,00
49	Brazo escarificador	UND	19%	$ 405.900,00	$ 483.021,00	1	$ 483.021,00
NO PREVISTOS							
NP.73	Suministro Bombín	UND	19%	$ 1.270.900,00	$ 1.512.371,00	1	$ 1.512.371,00
MOTONIVELADORA NEW HOLLAND RB140G							
60	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
61	Filtro de Aceite Original	UND	19%	$ 511.900,00	$ 609.161,00	2	$ 1.218.322,00
62	Filtro de combustible	UND	19%	$ 731.700,00	$ 870.723,00	2	$ 1.741.446,00
63	Filtro de aire externo	UND	19%	$ 405.100,00	$ 482.069,00	2	$ 964.138,00
64	Filtro de aire interno	UND	19%	$ 324.400,00	$ 386.036,00	2	$ 772.072,00
65	Juego de cuchillas principal (incluye 2 cuchillas de 13 agujeros de 5/8 " 26 tornillos y 52 tuercas; suministro e instalación	UND	19%	$ 3.866.300,00	$ 4.600.897,00	1	$ 4.600.897,00
NO PREVISTOS							
NP.15	Suministro Punta Escarificadora Incluye cambio y mano de obra	UND	19%	$ 317.800,00	$ 378.182,00	5	$ 1.890.910,00
RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND B115B							
67	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
68	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 324.900,00	$ 386.631,00	2	$ 773.262,00
69	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 561.600,00	$ 668.304,00	2	$ 1.336.608,00
70	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 395.300,00	$ 470.407,00	2	$ 940.814,00
71	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 286.900,00	$ 341.411,00	2	$ 682.822,00
NO PREVISTOS							
NP.74	Reparación de sistema de dirección trasera, incluye terminales, axiales, empaquetadora de bomba, sensor y mano de obra	UND	19%	$ 6.895.000,00	$ 8.205.050,00	1	$ 8.205.050,00
VIBROCOMPACTADOR CASE SV208							
90	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
91	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 104.300,00	$ 124.117,00	2	$ 248.234,00
92	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 148.400,00	$ 176.596,00	2	$ 353.192,00
93	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 297.500,00	$ 354.025,00	2	$ 708.050,00
94	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 235.600,00	$ 280.364,00	2	$ 560.728,00
NO PREVISTOS							
NP.75	Instalación horómetro, incluye horómetro, cable y mano de obra	UND	19%	$ 620.000,00	$ 737.800,00	1	$ 737.800,00
NP.76	Instalación de aire acondicionado independiente a la tarjeta principal, incluye recarga, dos tanques gas r134 A, cambio de filtro de valvula evaporadora, cambio de	UND	19%	$ 2.685.000,00	$ 3.195.150,00	1	$ 3.195.150,00

	filtro de blower, cable, fusibles, sockets, elevadores, relays y mano de obra						
	MINI CARGADOR JHON DEERE						
103	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	1	$ 1.283.415,00
104	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 235.600,00	$ 280.364,00	1	$ 280.364,00
105	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 226.600,00	$ 269.654,00	1	$ 269.654,00
106	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 264.900,00	$ 315.231,00	1	$ 315.231,00
107	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 267.400,00	$ 318.206,00	1	$ 318.206,00
116	Revision y reparacion electrica	UND	19%	$ 1.585.200,00	$ 1.886.388,00	1	$ 1.886.388,00
	VIBROCOMPACTADOR WEYCOR AW1070						
119	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
120	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 174.400,00	$ 207.536,00	2	$ 415.072,00
121	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 203.800,00	$ 242.522,00	2	$ 485.044,00
122	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 243.000,00	$ 289.170,00	2	$ 578.340,00
123	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 203.800,00	$ 242.522,00	2	$ 485.044,00
	VOLQUETA CHEVROLET FVR PLACA: ODR 620						
133	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
134	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 256.700,00	$ 305.473,00	2	$ 610.946,00
135	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 317.400,00	$ 377.706,00	2	$ 755.412,00
136	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 258.600,00	$ 307.734,00	2	$ 615.468,00
137	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 164.600,00	$ 195.874,00	2	$ 391.748,00
150	Reparación central de los muelles e instalación	UND	19%	$ 1.244.200,00	$ 1.480.598,00	1	$ 1.480.598,00
	NO PREVISTOS						
NP.77	Suministro depósito de agua con tapa	UND	19%	$ 875.000,00	$ 1.041.250,00	1	$ 1.041.250,00
	CAMIÓN NISSAN DOBLE CABINA CABSTAR NT 400 PLACA OSD457						
155	Aceite de motor x Galon	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	6	$ 1.869.252,00
156	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 121.500,00	$ 144.585,00	2	$ 289.170,00
157	Filtros de Combustible (Originales Nissan)	UND	19%	$ 280.200,00	$ 333.438,00	2	$ 666.876,00
158	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 229.300,00	$ 272.867,00	2	$ 545.734,00
159	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	2	$ 331.058,00
160	Revisión y reparación Bandas frenos delanteros y traseros	UND	19%	$ 2.954.600,00	$ 3.515.974,00	1	$ 3.515.974,00
	NO PREVISTOS						
NP.78	Cambio de tapa válvulas, incluye tapa, empaque, silicona y mano de obra	UND	19%	$ 1.241.985,71	$ 1.477.963,00	1	$ 1.477.963,00
	MOTOCICLETA YAMAHA XT 660R 2016 PLACA AVQ36E						
172	Aceite de motor x Galon	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	1	$ 311.542,00
173	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 115.600,00	$ 137.564,00	1	$ 137.564,00
174	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
175	Filtro Aire	UND	19%	$ 84.300,00	$ 100.317,00	1	$ 100.317,00
176	Sincronización	UND	19%	$ 433.000,00	$ 515.270,00	1	$ 515.270,00
177	Revisión y cambio de pastillas y disco sistema de frenos	UND	19%	$ 1.069.800,00	$ 1.273.062,00	1	$ 1.273.062,00
178	Refrigerante	GLN	19%	$ 147.600,00	$ 175.644,00	1	$ 175.644,00
179	Kit Arrastre suministro e instalacion	UND	19%	$ 1.965.300,00	$ 2.338.707,00	1	$ 2.338.707,00
182	Revisión y reparación sistema de dirección	UND	19%	$ 844.500,00	$ 1.004.955,00	1	$ 1.004.955,00
	NO PREVISTOS						
NP.97	Tapizada silla	UND	19%	$ 333.500,00	$ 396.865,00	1	$ 396.865,00
	CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP300 MT 2.5 4X4 PLACA OSD448						
188	Aceite de motor x Galon	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	2	$ 623.084,00
189	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 99.900,00	$ 118.881,00	2	$ 237.762,00
190	Filtro Aire	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
	SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE						
	TRACTOR NEW HOLLAND TL 90						
268	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
269	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 235.600,00	$ 280.364,00	2	$ 560.728,00
270	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 300.000,00	$ 357.000,00	2	$ 714.000,00

271	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 238.000,00	$ 283.220,00	2	$ 566.440,00
272	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 213.600,00	$ 254.184,00	2	$ 508.368,00
273	Manguera hidráulica alta presión ensamblada	MT	19%	$ 768.100,00	$ 914.039,00	1	$ 914.039,00
	TRACTOR NEW HOLLAND T50-50						
283	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
284	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 199.900,00	$ 237.881,00	2	$ 475.762,00
285	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 264.500,00	$ 314.755,00	2	$ 629.510,00
286	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 521.200,00	$ 620.228,00	2	$ 1.240.456,00
287	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 480.100,00	$ 571.319,00	2	$ 1.142.638,00
	TRACTOR KUBOTTA M9-540						
295	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
296	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 236.100,00	$ 280.959,00	2	$ 561.918,00
297	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 509.500,00	$ 606.305,00	2	$ 1.212.610,00
298	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 521.200,00	$ 620.228,00	2	$ 1.240.456,00
299	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 480.100,00	$ 571.319,00	2	$ 1.142.638,00
	RETROEXCAVADORA JCB 3CX						
303	Aceite de motor 5 galones	UND	0%	$ 1.283.415,00	$ 1.283.415,00	2	$ 2.566.830,00
304	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 267.400,00	$ 318.206,00	2	$ 636.412,00
305	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 976.500,00	$ 1.162.035,00	2	$ 2.324.070,00
306	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 517.300,00	$ 615.587,00	2	$ 1.231.174,00
307	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 485.900,00	$ 578.221,00	2	$ 1.156.442,00
308	Filtro aire acondicionado	UND	19%	$ 317.400,00	$ 377.706,00	2	$ 755.412,00
309	Aceite Hidráulico x 5 galones	UND	0%	$ 824.908,00	$ 824.908,00	1	$ 824.908,00
314	Reparación sistema eléctrico general (Bombillos incluidos)	UND	19%	$ 2.351.300,00	$ 2.798.047,00	1	$ 2.798.047,00
	NO PREVISTOS						
NP.79	Reparación sistema de aceleración incluye mantenimiento mando, aceleración automática, guayas y mano de obra	UND	19%	$ 1.128.000,00	$ 1.342.320,00	1	$ 1.342.320,00
NP.80	Reparación y corrección de fugas de sistema hidráulico, incluye instalación de mangueras, mano de obra e implementos necesarios	UND	19%	$ 1.896.000,00	$ 2.256.240,00	1	$ 2.256.240,00
NP.81	Cambio de brazos de dirección (terminales, axiales, incluye repuestos y mano de obra	UND	19%	$ 2.660.500,00	$ 3.165.995,00	1	$ 3.165.995,00
NP.82	Cambio de panorámico	UND	19%	$ 1.890.000,00	$ 2.249.100,00	1	$ 2.249.100,00
NP.83	Reparación del sistema de aire acondicionado	UND	19%	$ 2.128.000,00	$ 2.532.320,00	1	$ 2.532.320,00
NP.84	Suministro e instalación de pasadores con pines	UND	19%	$ 460.000,00	$ 547.400,00	1	$ 547.400,00
	MOTOCICLETA YAMAHA FVZ 2022 TVD-36G						
318	Aceite de motor x 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
319	Filtro de aceite	UND	19%	$ 82.300,00	$ 97.937,00	1	$ 97.937,00
320	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
321	Filtro de aire original	UND	19%	$ 50.900,00	$ 60.571,00	1	$ 60.571,00
322	Sincronización	UND	19%	$ 156.800,00	$ 186.592,00	1	$ 186.592,00
325	kit de arrastre	UND	19%	$ 356.600,00	$ 424.354,00	1	$ 424.354,00
	MOTOCICLETA YAMAHA YBR-125E PLACA GGQ 64D 2014						
332	Aceite de motor X 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
333	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 82.300,00	$ 97.937,00	1	$ 97.937,00
334	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
335	Filtro Aire ORIGINAL	UND	19%	$ 50.900,00	$ 60.571,00	1	$ 60.571,00
336	Sincronización	UND	19%	$ 156.800,00	$ 186.592,00	1	$ 186.592,00
	MOTOCICLETA YAMAHA YBR-125E PLACA LBE 69G 2023						
346	Aceite de motor X 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
347	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 82.300,00	$ 97.937,00	1	$ 97.937,00
348	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
349	Filtro Aire ORIGINAL	UND	19%	$ 50.900,00	$ 60.571,00	1	$ 60.571,00
	MOTOCICLETA KAWASAKI KLX 150 PLACA GGQ65D 2013						
360	Aceite de motor x 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
361	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 107.800,00	$ 128.282,00	1	$ 128.282,00

362	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
363	Filtro Aire	UND	19%	$ 86.200,00	$ 102.578,00	1	$ 102.578,00
364	Sincronización	UND	19%	$ 156.800,00	$ 186.592,00	1	$ 186.592,00
	MOTOCICLETA HONDA XR125 BRIO PLACA OUE97C 2012						
373	Aceite de motor x 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
374	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 66.600,00	$ 79.254,00	1	$ 79.254,00
375	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
376	Filtro Aire	UND	19%	$ 121.500,00	$ 144.585,00	1	$ 144.585,00
383	Mantenimiento sistema suspensión	UND	19%	$ 317.400,00	$ 377.706,00	1	$ 377.706,00
384	Mantenimiento sistema dirección	UND	19%	$ 342.900,00	$ 408.051,00	1	$ 408.051,00
	MOTOCICLETA HONDA XR125 BRIO PLACA PUJ10D 2015						
386	Aceite de motor x 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	2	$ 188.020,00
387	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 66.600,00	$ 79.254,00	1	$ 79.254,00
388	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 39.200,00	$ 46.648,00	1	$ 46.648,00
389	Filtro Aire	UND	19%	$ 121.500,00	$ 144.585,00	1	$ 144.585,00
390	Sincronización	UND	19%	$ 156.800,00	$ 186.592,00	1	$ 186.592,00
395	Kit Arrastre	UND	19%	$ 393.800,00	$ 468.622,00	1	$ 468.622,00
397	Mantenimiento sistema dirección	UND	19%	$ 342.900,00	$ 408.051,00	1	$ 408.051,00
398	rodamientos delantera y trasera	UND	19%	$ 237.100,00	$ 282.149,00	1	$ 282.149,00
	CHIPEADORA DE 6 PULG CH611H - 1,1 L DIESEL KUBOTA						
427	Aceite de motor x Galon	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	1	$ 311.542,00
428	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 47.000,00	$ 55.930,00	1	$ 55.930,00
429	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 82.300,00	$ 97.937,00	1	$ 97.937,00
430	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	1	$ 165.529,00
431	Correa alternador	UND	19%	$ 317.400,00	$ 377.706,00	1	$ 377.706,00
	MOTOCULTOR KIPOR						
433	Aceite de motor x Galón	Gal	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	1	$ 311.542,00
434	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 68.600,00	$ 81.634,00	1	$ 81.634,00
435	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 168.500,00	$ 200.515,00	1	$ 200.515,00
436	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 219.500,00	$ 261.205,00	1	$ 261.205,00
	NO PREVISTOS						
NP.85	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 1.328.000,00	$ 1.580.320,00	1	$ 1.580.320,00
	MOTOCULTOR						
433	Aceite de motor x Galón	Gal	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	1	$ 311.542,00
434	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 68.600,00	$ 81.634,00	1	$ 81.634,00
435	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 168.500,00	$ 200.515,00	1	$ 200.515,00
436	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 219.500,00	$ 261.205,00	1	$ 261.205,00
	NO PREVISTOS						
NP.85	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 1.328.000,00	$ 1.580.320,00	1	$ 1.580.320,00
	CAMIONETA CHEVROLET D-MAX- 2021 ODT 545						
476	Cambio aceite	UND	19%	$ 963.200,00	$ 1.146.208,00	2	$ 2.292.416,00
	NO PREVISTOS						
658	Batería	UND	19%	$ 1.078.500,00	$ 1.283.415,00	1	$ 1.283.415,00
NP.86	Suministro e instalación de bomba original hidráulica del sistema de dirección	UND	19%	$ 2.860.000,00	$ 3.403.400,00	1	$ 3.403.400,00
NP.87	Suministro e instalación de caja de dirección original	UND	19%	$ 3.680.000,00	$ 4.379.200,00	1	$ 4.379.200,00
NP.88	Reparación y cambio de piñoneria de repartición (tiempo del vehículo)	UND	19%	$ 1.875.000,00	$ 2.231.250,00	1	$ 2.231.250,00
NP.89	Suministro e instalación de juego de terminales y axiales (incluye mano de obra, repuestos y alineación)	UND	19%	$ 1.625.000,00	$ 1.933.750,00	1	$ 1.933.750,00
	SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL						
	TOYOTA FORTUNER PLACA OSM 067 MODELO 2011 CC 4000 planeacion						
490	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	2	$ 623.084,00
491	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 107.800,00	$ 128.282,00	2	$ 256.564,00
492	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 168.500,00	$ 200.515,00	2	$ 401.030,00
493	Filtro Aire	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	2	$ 331.058,00
	NO PREVISTOS						

NP.90	Revisión y reparación de inyección (Incluye: bobinas, bujías, cauchos y ligas inyectores, laboratorio, calibración y limpieza cuerpo aceleración)	UND	19%	$ 3.257.916,81	$ 3.876.921,00	1	$ 3.876.921,00
	MOTOCICLETA SUZUKI GS 125 2010 PLACA RJE 12B planeacion						
598	Aceite de motor x 1/4	UND	0%	$ 94.010,00	$ 94.010,00	1	$ 94.010,00
599	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 50.900,00	$ 60.571,00	1	$ 60.571,00
600	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 33.300,00	$ 39.627,00	1	$ 39.627,00
601	Filtro Aire	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
602	Sincronización	UND	19%	$ 211.600,00	$ 251.804,00	1	$ 251.804,00
	SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
	TOYOTA RUNNER PLACA OSM 065 MODELO 2007 CC 4700						
506	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
507	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 152.400,00	$ 181.356,00	2	$ 362.712,00
508	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 265.700,00	$ 316.183,00	2	$ 632.366,00
509	Filtro Aire	UND	19%	$ 114.100,00	$ 135.779,00	2	$ 271.558,00
516	Revisión y reparación frenos (juego de pastillas, bandas y freno de mano)	UND	19%	$ 5.137.500,00	$ 6.113.625,00	1	$ 6.113.625,00
519	Juego de correas del motor	UND	19%	$ 501.600,00	$ 596.904,00	1	$ 596.904,00
	CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP300 MT 2.5 4X4 PLACA OSD447						
522	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
523	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 99.900,00	$ 118.881,00	2	$ 237.762,00
524	Filtro Aire	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
	NO PREVISTOS						
NP.91	Suministro e instalación de juego de crucetas, cardan, retenedores, incluye repuestos y mano de obra	UND	19%	$ 3.628.000,00	$ 4.317.320,00	1	$ 4.317.320,00
	BUS MERCEDES BENZ PLACA ODT 597 MODELO 2020 41 PAS.						
548	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	6	$ 1.869.252,00
549	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	2	$ 331.058,00
550	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 129.300,00	$ 153.867,00	4	$ 615.468,00
551	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 174.400,00	$ 207.536,00	2	$ 415.072,00
552	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
553	Batería	UND	19%	$ 1.825.900,00	$ 2.172.821,00	1	$ 2.172.821,00
	NO PREVISTOS						
NP.92	Cambio de bandas de frenos delanteros y traseros	UND	19%	$ 3.820.106,72	$ 4.545.927,00	1	$ 4.545.927,00
	BUS HYUNDAI PLACA OCK 781 MODELO 2013 36 PAS.						
559	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	6	$ 1.869.252,00
560	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	2	$ 331.058,00
561	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 129.300,00	$ 153.867,00	4	$ 615.468,00
562	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 174.400,00	$ 207.536,00	2	$ 415.072,00
563	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
564	Revisión y reparación Bandas frenos delanteros, traseros y rodamientos	UND	19%	$ 3.007.000,00	$ 3.578.330,00	1	$ 3.578.330,00
	NO PREVISTOS						
NP.93	suministro e instalación de correa de accesorios	UND	19%	$ 398.000,00	$ 473.620,00	1	$ 473.620,00
	BUS HINO DIESEL PLACA OCD 926 MODELO 2020 41 PAS.						
568	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	6	$ 1.869.252,00
569	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 227.300,00	$ 270.487,00	2	$ 540.974,00
570	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 199.900,00	$ 237.861,00	4	$ 951.524,00
571	Filtro Aire Externo	UND	19%	$ 213.600,00	$ 254.184,00	2	$ 508.368,00
572	Filtro Aire Interno	UND	19%	$ 139.100,00	$ 165.529,00	2	$ 331.058,00
573	Revisión y reparación Bandas frenos delanteros, traseros y rodamientos	UND	19%	$ 3.095.900,00	$ 3.684.121,00	1	$ 3.684.121,00
576	Aceite transmisión Shell Spirax 80w140 x Galón	GLN	19%	$ 252.800,00	$ 300.832,00	1	$ 300.832,00
577	Refrigerante	GLN	19%	$ 143.000,00	$ 170.170,00	2	$ 340.340,00
578	Alineación y Balanceo	UND	19%	$ 393.800,00	$ 468.622,00	1	$ 468.622,00
	NO PREVISTOS						
NP.94	Suministro e instalación de pitos	UND	19%	$ 625.000,00	$ 743.750,00	1	$ 743.750,00

PANEL MICROBUS VOLKSWAGEN TRANSPORTER T5 CC. 1968 MOD. 2013 PLACA ODR524							
585	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
586	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 137.200,00	$ 163.268,00	2	$ 326.536,00
587	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 241.000,00	$ 286.790,00	4	$ 1.147.160,00
588	Filtro Aire	UND	19%	$ 111.700,00	$ 132.923,00	2	$ 265.846,00
591	Alineación y Balanceo	UND	19%	$ 252.800,00	$ 300.832,00	1	$ 300.832,00
593	Refrigerante	GLN	19%	$ 143.000,00	$ 170.170,00	2	$ 340.340,00
595	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
NO PREVISTOS							
NP.95	Suministro e instalación de soporte de motor	UND	19%	$ 985.000,00	$ 1.172.150,00	1	$ 1.172.150,00
CAMIONETA RENAULT ALASKAN ODT-590							
654	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
655	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 73.200,00	$ 87.108,00	2	$ 174.216,00
656	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 114.000,00	$ 135.660,00	4	$ 542.640,00
657	Filtro Aire	UND	19%	$ 79.900,00	$ 95.081,00	2	$ 190.162,00
659	Refrigerante	UND	19%	$ 147.500,00	$ 175.525,00	1	$ 175.525,00
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA							
FORD RANGER 2025							
676	Refrigerante	GLN	19%	$ 147.600,00	$ 175.644,00	1	$ 175.644,00
677	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
678	Revisión y reparación eléctrica y/o luces (incluye cambio de bombillos)	UND	19%	$ 919.500,00	$ 1.094.205,00	1	$ 1.094.205,00
TOYOTA HILUX PLACA ODT 238 MODELO 2015 CC 2494							
679	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
680	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 90.100,00	$ 107.219,00	2	$ 214.438,00
681	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 135.200,00	$ 160.888,00	4	$ 643.552,00
682	Filtro Aire	UND	19%	$ 121.500,00	$ 144.585,00	2	$ 289.170,00
687	Revisión y reparación frenos (juego de pastillas y bandas)	UND	19%	$ 1.720.400,00	$ 2.047.276,00	1	$ 2.047.276,00
688	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
689	Batería	UND	19%	$ 1.632.100,00	$ 1.942.199,00	1	$ 1.942.199,00
CHEVROLET COLORADO POLICIA NACIONAL							
693	Aceite de motor x galón	GLN	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
694	Filtro de aceite	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
695	Filtro de combustible original	UND	19%	$ 716.500,00	$ 852.635,00	2	$ 1.705.270,00
696	Filtro de aire	UND	19%	$ 127.400,00	$ 151.606,00	2	$ 303.212,00
698	Revisión y reparación eléctrica	UND	19%	$ 1.547.100,00	$ 1.841.049,00	1	$ 1.841.049,00
702	revisión y reparación de frenos (juego de pastillas y bandas)	UND	19%	$ 3.014.300,00	$ 3.587.017,00	1	$ 3.587.017,00
NISSAN FRONTIER POLICIA NACIONAL							
709	Aceite motor x galón	GLN	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
710	Filtro de aceite	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
711	Filtro de combustible original	UND	19%	$ 716.500,00	$ 852.635,00	2	$ 1.705.270,00
712	Filtro de aire	UND	19%	$ 127.400,00	$ 151.606,00	2	$ 303.212,00
718	revisión y reparación de frenos (juego de pastillas y bandas)	UND	19%	$ 1.922.200,00	$ 2.287.418,00	1	$ 2.287.418,00
719	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
CHEVROLET DMAX PLACA ODT 455 MODELO 2020 CC 2500							
725	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
726	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00
727	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 99.900,00	$ 118.881,00	2	$ 237.762,00
728	Filtro Aire	UND	19%	$ 127.400,00	$ 151.606,00	2	$ 303.212,00
730	Revisión y reparación eléctrica y/o luces (incluye cambio de bombillos)	UND	19%	$ 1.344.100,00	$ 1.599.479,00	1	$ 1.599.479,00
734	Revisión y reparación frenos (juego de pastillas y bandas)	UND	19%	$ 1.922.200,00	$ 2.287.418,00	1	$ 2.287.418,00
735	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	2	$ 130.662,00
CHEVROLET DMAX PLACA ODT 456 MODELO 2020 CC 2500							
738	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	4	$ 1.246.168,00
739	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 113.600,00	$ 135.184,00	2	$ 270.368,00

740	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 99.900,00	$ 118.881,00	2	$ 237.762,00
741	Filtro Aire	UND	19%	$ 127.400,00	$ 151.606,00	2	$ 303.212,00
747	Revisión y reparación frenos (juego de pastillas y bandas)	UND	19%	$ 1.922.200,00	$ 2.287.418,00	1	$ 2.287.418,00
748	Líquido de frenos x 1/4	UND	19%	$ 54.900,00	$ 65.331,00	1	$ 65.331,00
	NO PREVISTOS						
NP.96	Rectificación y balanceo de discos de freno incluye mano de obra	UND	19%	$ 348.908,82	$ 415.201,50	2	$ 830.403,00
	MOTOCICLETA HONDA XRE 300 2022 PLACA BZT33G						
751	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	2	$ 623.084,00
752	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 105.800,00	$ 125.902,00	2	$ 251.804,00
753	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 47.000,00	$ 55.930,00	2	$ 111.860,00
754	Filtro Aire	UND	19%	$ 78.400,00	$ 93.296,00	2	$ 186.592,00
755	Sincronización	UND	19%	$ 395.800,00	$ 471.002,00	1	$ 471.002,00
756	Revisión y cambio de pastillas y disco sistema de frenos	UND	19%	$ 950.300,00	$ 1.130.857,00	1	$ 1.130.857,00
757	Refrigerante	GLN	19%	$ 147.600,00	$ 175.644,00	1	$ 175.644,00
758	Kit Arrastre incluye instalación	UND	19%	$ 1.822.200,00	$ 2.168.418,00	1	$ 2.168.418,00
	MOTOCICLETA HONDA XRE 300 2023 PLACA BZT44G						
764	Aceite de motor x Galón	UND	0%	$ 311.542,00	$ 311.542,00	2	$ 623.084,00
765	Filtro de Aceite	UND	19%	$ 105.800,00	$ 125.902,00	2	$ 251.804,00
766	Filtro de Combustible	UND	19%	$ 47.000,00	$ 55.930,00	2	$ 111.860,00
767	Filtro Aire	UND	19%	$ 78.400,00	$ 93.296,00	2	$ 186.592,00
768	Sincronización	UND	19%	$ 395.800,00	$ 471.002,00	1	$ 471.002,00
769	Revisión y cambio de pastillas y disco sistema de frenos	UND	19%	$ 950.300,00	$ 1.130.857,00	1	$ 1.130.857,00
770	Refrigerante	GLN	19%	$ 147.600,00	$ 175.644,00	1	$ 175.644,00
					Valor Adición		$ 270.076.601,00

IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE NP

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	JUSTIFICACIÓN NO PREVISTOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA				
MOTONIVELADORA GALION 830B				
NP 73	Suministro Bombín	UND	1	La motoniveladora Galion 830B presenta desgaste en el bombín hidráulico, causando fugas de aceite y pérdida de presión, lo que afecta su rendimiento y operación. Se requiere el suministro e instalación de un bombín nuevo para restablecer el funcionamiento adecuado del sistema hidráulico. De no realizarse esta intervención, existe riesgo de fallas mayores, inmovilización del equipo, aumento de costos de mantenimiento y retrasos en las actividades operativas.
MOTONIVELADORA NEW HOLLAND				
NP 15	Suministro Punta Escarificadora Incluye cambio y mano de obra	UND	5	La punta escarificadora presenta desgaste severo que reduce su capacidad de trabajo y genera mayor esfuerzo en la máquina. Se propone reemplazarla por una nueva, incluyendo retiro, instalación, ajuste, mano de obra especializada y pruebas de funcionamiento. No realizar el cambio puede provocar pérdida de rendimiento, daños en el sistema hidráulico, mayor consumo de combustible, posibles averías estructurales y retrasos en las labores municipales.
RETROEXCAVADORA NEW HOLLAND B115B				
NP 74	Reparación de sistema de dirección trasera, incluye terminales, axiales, empaquetadora de bomba, sensor y mano de obra	UND	1	La retroexcavadora New Holland B115B presenta desgaste en el sistema de dirección trasera, incluyendo terminales, axiales, empaquetadura de bomba y sensor, lo que afecta la maniobrabilidad y seguridad del equipo. Se requiere la reparación integral del sistema y el reemplazo de los componentes afectados para garantizar su correcto funcionamiento. De no realizarse la intervención, podrían presentarse fallas mecánicas, fugas hidráulicas, inmovilización del equipo y retrasos en las actividades operativas.

VIBROCOMPACTADOR CASE SV208				
NP 75	Instalación horómetro, incluye horómetro, cable y mano de obra	UND	1	Se requiere la instalación de un horómetro nuevo con su respectivo cableado y mano de obra especializada, debido a la ausencia o mal funcionamiento del dispositivo actual. Esta intervención permitirá llevar un control preciso de las horas de operación del vibrocompactador CASE SV208, garantizando una adecuada programación y ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos.
NP 76	Instalación de aire acondicionado independiente a la tarjeta principal, incluye recarga, dos tanques gas r134 A, cambio de filtro de válvula evaporadora, cambio de filtro de blower, cable, fusibles, sockets, elevadores, relays y mano de obra	UND	1	Se requiere la adecuación e instalación de un sistema de aire acondicionado independiente de la tarjeta principal, incluyendo recarga de gas R134A, cambio de filtros, componentes eléctricos y mano de obra especializada. Esta intervención busca restablecer el correcto funcionamiento del sistema de climatización, mejorando las condiciones de confort, seguridad y rendimiento del operador durante la jornada de trabajo.
VOLQUETA CHEVROLET FVR PLACA: ODR 620				
NP 77	Suministro depósito de agua con tapa	UND	1	El depósito de agua y su tapa presentan fisuras y desgaste, causando fugas de refrigerante y riesgo de recalentamiento del motor. Se recomienda reemplazarlos por componentes nuevos, incluyendo instalación y pruebas de estanqueidad. No realizar este mantenimiento puede generar daños graves en el motor, pérdida de potencia, mayor consumo de combustible, inmovilización de la volqueta y elevados costos de reparación.
CAMIÓN NISSAN DOBLE CABINA CABSTAR NT 400 PLACA OSD457				
NP 78	Cambio de tapa válvulas, incluye tapa, empaque, silicona y mano de obra	UND	1	La tapa de válvulas y su empaque presentan fisuras y desgaste, provocando fugas de aceite y riesgo de contaminación interna del motor. Se requiere su reemplazo e instalación de nuevos elementos de sellado para garantizar la hermeticidad. No realizar este mantenimiento puede causar pérdida de lubricación, daños graves en componentes internos, aumento de emisiones, elevados costos de reparación e inmovilización del vehículo.
MOTOCICLETA YAMAHA XT 660R 2016 PLACA AVQ36E				
NP 97	Tapizada silla	UND	1	La Yamaha XT 660R placa AVQ36E presenta desgaste y daños en el tapizado de la silla, afectando la comodidad y protección del asiento. Se realizará el tapizada completa para garantizar seguridad, durabilidad y adecuado funcionamiento
SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE				
RETROEXCAVADORA JCB 3CX				
NP 79	Reparación sistema de aceleración incluye mantenimiento mando, aceleración automática, guayas y mano de obra	UND	1	El sistema de aceleración presenta desgaste en las guayas y fallas en la respuesta del control automático, afectando la entrega de potencia. Se realizará mantenimiento integral, sustitución de guayas y ajustes especializados. No intervenirlo podría provocar pérdida de control del motor, mayor consumo de combustible y posibles paradas operativas de la máquina.

NP 80	Reparación y corrección de fugas de sistema hidráulico, incluye instalación de mangueras, mano de obra e implementos necesarios	UND	1	El sistema hidráulico de la retroexcavadora JCB 3CX presenta fugas en mangueras y conexiones, causando pérdida de presión y menor rendimiento operativo. Se realizará el reemplazo de mangueras, sellado de conexiones y pruebas de estanqueidad para garantizar su correcto funcionamiento. No efectuar esta reparación podría ocasionar fallas graves en el sistema hidráulico, pérdida de capacidad de excavación y daños costosos en la bomba y los cilindros.
NP 81	Cambio de brazos de dirección (terminales, axiales, incluye repuestos y mano de obra	UND	1	La retroexcavadora JCB 3CX presenta desgaste y holgura en los brazos de dirección, afectando la precisión y estabilidad durante la conducción. Se realizará el reemplazo completo de los componentes con repuestos originales y mano de obra especializada. No efectuar esta reparación puede ocasionar pérdida de control direccional, desgaste prematuro de los neumáticos y aumentar el riesgo de accidentes operativos.
NP 82	Cambio de panorámico	UND	1	El vidrio panorámico de la retroexcavadora JCB 3CX presenta fisuras que afectan la visibilidad y la seguridad del operador. Se realizará el reemplazo del panorámico por uno nuevo con sellado hermético para garantizar protección y visibilidad adecuadas. No efectuar este cambio incrementa el riesgo de accidentes, reduce la seguridad operativa y expone al operador a polvo y agentes externos.
NP 83	Reparación del sistema de aire acondicionado	UND	1	El sistema de aire acondicionado de la retroexcavadora JCB 3CX presenta fallas de enfriamiento debido a problemas en el compresor y fugas en las tuberías. Se realizará una reparación integral, incluyendo sellado de fugas, mantenimiento del compresor y recarga de gas refrigerante. No efectuar este mantenimiento reduce el confort del operador, afecta la productividad y puede generar temperaturas excesivas en la cabina durante la operación.
NP 84	Suministro e instalación de pasadores con pines	UND	1	Los pasadores y pines de la retroexcavadora JCB 3CX presentan desgaste, generando holguras en las articulaciones y afectando la estabilidad y precisión de los implementos. Se realizará la instalación de pasadores y pines nuevos con ajuste adecuado y mano de obra especializada. No efectuar este mantenimiento puede provocar desgaste prematuro de los brazos y el cucharón, pérdida de rendimiento en excavación y posibles daños estructurales.
MOTOCULTOR KIPOR				
NP 85	Reparación general e inspección de motor	UND	1	El motor presenta pérdida de potencia, fugas de aceite y desgaste interno que afectan su rendimiento. Se realizará una reparación general con limpieza, cambio de empaques y filtros, ajustes y pruebas de funcionamiento para restablecer su eficiencia. No efectuar este mantenimiento puede provocar daños graves en el motor, pérdida total de potencia, inmovilización del motocultor y mayores costos de reparación.
MOTOCULTOR				
NP 85	Reparación general e inspección de motor	UND	1	El motor presenta pérdida de potencia, fugas de aceite y desgaste interno que afectan su rendimiento. Se realizará una reparación general con limpieza, cambio de empaques y filtros, ajustes y pruebas de funcionamiento para restablecer su eficiencia. No efectuar este mantenimiento puede provocar daños graves en el motor, pérdida total de potencia, inmovilización del motocultor y mayores costos de reparación.
CAMIONETA CHEVROLET D-MAX- 2021 ODT 545				
658	Batería	UND	19%	
NP 86	Suministro e instalación de bomba original hidráulica del sistema de dirección	UND	1	La bomba hidráulica muestra fugas y pérdida de presión, generando dureza en el volante. Solución a realizar: Instalación de bomba original nueva, ajuste de conexiones y pruebas de presión. Consecuencias de no realizarlo: Riesgo de pérdida de control direccional y daños mayores en el sistema de dirección.
NP 87	Suministro e instalación de caja de dirección original	UND	1	La caja de dirección presenta desgaste interno y holgura, afectando la precisión en la conducción. Solución a realizar: Sustitución por caja original, instalación y alineación del sistema. Consecuencias de no realizarlo: Pérdida de estabilidad, desgaste irregular de llantas y riesgo de accidentes.

NP 88	Reparación y cambio de piñoneria de repartición (tiempo del vehículo)	UND	1	La piñonera de repartición presenta desgaste en engranajes, generando ruidos y desajuste en sincronización. Solución a realizar: Cambio completo de piñonera, ajuste de sincronización y pruebas de funcionamiento. Consecuencias de no realizarlo: Daños graves en válvulas y pistones, pérdida de potencia y riesgo de falla total del motor.
NP 89	Suministro e instalación de juego de terminales y axiales (incluye mano de obra, repuestos y alineación)	UND	1	Terminales y axiales presentan desgaste y holgura, afectando la alineación y estabilidad del vehículo. Solución a realizar: Instalación de repuestos originales, mano de obra especializada y alineación final. Consecuencias de no realizarlo: Pérdida de control direccional, desgaste prematuro de neumáticos y riesgo de accidentes.
SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL				
TOYOTA FORTUNER PLACA OSM 067 MODELO 2011 CC 4000 planeación				
NP 90	Revisión y reparación de inyección (Incluye: bobinas, bujías, cauchos y ligas inyectores, laboratorio, calibración y limpieza cuerpo aceleración)	UND	1	El sistema de inyección presenta fallas que afectan la entrega de combustible, generando pérdida de potencia, mayor consumo y funcionamiento irregular del motor. Se realizará una reparación integral con cambio de bobinas, bujías y sellos, limpieza del cuerpo de aceleración, calibración y pruebas de los inyectores. No efectuar este mantenimiento puede ocasionar daños graves en el motor, aumento de emisiones, inmovilización del vehículo y mayores costos de reparación.
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				
CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP300 MT 2.5 4X4 PLACA OSD447				
NP 91	Suministro e instalación de juego de crucetas, cardan, retenedores, incluye repuestos y mano de obra	UND	1	El sistema de transmisión presenta desgaste en las crucetas, retenedores y cardán, provocando vibraciones, ruidos y pérdida de eficiencia en la transferencia de potencia. Se realizará el reemplazo de estos componentes con repuestos originales y mano de obra especializada para garantizar un funcionamiento seguro. No efectuar este mantenimiento puede ocasionar fallas graves en la transmisión, pérdida de potencia, mayor consumo de combustible e inmovilización del vehículo.
BUS MERCEDES BENZ PLACA ODT 597 MODELO 2020 41 PAS.				
NP 92	Cambio de bandas de frenos delanteros y traseros	UND	1	Las bandas de frenos delanteras y traseras presentan desgaste avanzado, reduciendo la capacidad de frenado y aumentando el riesgo durante la conducción. Se realizará el reemplazo completo de las bandas, ajuste del sistema y pruebas de funcionamiento para garantizar una frenada segura y eficiente. No efectuar este mantenimiento puede provocar fallas en el sistema de frenos, daños en otros componentes, mayor riesgo de accidentes e inmovilización del vehículo.
BUS HYUNDAI PLACA OCK 781 MODELO 2013 36 PAS.				
NP 93	suministro e instalación de correa de accesorios	UND	1	La correa de accesorios presenta desgaste y pérdida de tensión, afectando el funcionamiento del alternador, la bomba de agua y el aire acondicionado. Se realizará su reemplazo, junto con el ajuste de tensores y poleas para garantizar un funcionamiento adecuado. No efectuar este mantenimiento puede provocar fallas eléctricas, recalentamiento del motor, daños en sistemas auxiliares e inmovilización del bus.
BUS HINO DIESEL PLACA OCD 926 MODELO 2020 41 PAS.				
NP 94	Suministro e instalación de pitos	UND	1	El sistema de señalización acústica presenta fallas que reducen la intensidad y confiabilidad de los pitos, afectando la seguridad vial. Se realizará el reemplazo e instalación de nuevos dispositivos con sus respectivas pruebas de funcionamiento. No efectuar este mantenimiento puede aumentar el riesgo de accidentes, incumplir las normas de tránsito y comprometer la operatividad del bus.

PANEL MICROBUS VOLKSWAGEN TRANSPORTER T5 CC. 1968 MOD. 2013 PLACA ODR524				
NP 95	Suministro e instalación de soporte de motor	UND	1	El soporte de motor presenta desgaste que genera vibraciones, ruidos y desalineación del conjunto motriz. Se realizará su reemplazo por un soporte nuevo, con instalación y ajustes especializados para garantizar la estabilidad del motor. No efectuar este mantenimiento puede provocar daños en el motor y la transmisión, fallas estructurales, inmovilización del vehículo y mayores costos de reparación.
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA				
CHEVROLET DMAX PLACA ODT 456 MODELO 2020 CC 2500				
NP 96	Rectificación y balanceo de discos de freno incluye mano de obra	UND	2	Los discos delanteros presentan desgaste e irregularidades que generan vibraciones y reducen la eficiencia del frenado. Para corregir esta condición se realizará la rectificación y balanceo de los discos de freno, incluyendo mano de obra especializada, con el fin de restablecer su correcto funcionamiento. De no efectuarse el mantenimiento, podrían presentarse fallas en el sistema de frenos, desgaste prematuro de componentes, mayores costos de reparación y afectación de la operación del vehículo.

Las anteriores justificaciones se fundamentan en los diagnósticos técnicos elaborados por la Unión Temporal PS-AGRO, contratista ejecutor, y en las cotizaciones allegadas por Inversiones Ríos & Ríos SAS, INGESMAN SAS y PS CARS, que soportan la estimación del valor de la adición. Los supervisores de cada dependencia certifican la necesidad de las intervenciones mediante las fichas técnicas de diagnóstico suscritas por el Ing. Christian Andrés Diaz Forero.

Se requiere, por tanto, adicionar el contrato en la suma de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($270.076.601,00) M/CTE, conforme a la Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal Consecutivo No. 2026000918 del 19 de agosto de 2026, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y asegurar la operatividad de los vehículos y maquinaria al servicio de la Administración Municipal. Para efectos de verificar el cumplimiento del límite establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, debe tenerse en cuenta que el valor inicial del contrato correspondió a MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) M/CTE, equivalentes a OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES COMA CERO CERO SEIS (843,006) SMLMV de la vigencia 2025, tomando como referencia un salario mínimo legal mensual vigente de $1.423.500. En consecuencia, el límite máximo de adición correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial equivale a CUATROCIENTOS VEINTIÚN COMA QUINIENTOS TRES (421,503) SMLMV. Ahora bien, teniendo en cuenta que la presente adición se efectúa durante la vigencia 2026, su valor de $270.076.601 corresponde a CIENTO CINCUENTA Y CUATRO COMA DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (154,246) SMLMV de 2026, tomando como referencia el salario mínimo legal mensual vigente de $1.750.905. De esta manera, la presente adición representa aproximadamente el DIECIOCHO COMA TREINTA POR CIENTO (18,30%) del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, encontrándose dentro del límite máximo del cincuenta por ciento (50%) previsto legalmente. En consecuencia, una vez considerada la presente adición, se mantiene un margen disponible equivalente a aproximadamente (267,257) SMLMV, sin perjuicio de las demás

	adiciones que, de existir, deban ser acumuladas para efectos de verificar el cumplimiento del límite legal. La adición resulta necesaria y conveniente para el cumplimiento del objeto contractual y el fin público perseguido, toda vez que la suspensión del servicio de mantenimiento pondría en riesgo la operatividad del parque automotor destinado a la prestación de servicios públicos esenciales, la atención a la comunidad y el mantenimiento de la infraestructura vial rural del municipio. Soportes principales: Informe de Supervisión No. 04, Presupuesto de Adición, Solicitud de CDP Consecutivo No. 2026000918.

Capítulo IV: Descripción del Objeto

Descripción del objeto Características del bien, obra o servicio (Especificaciones Técnicas y presupuesto):

El presente estudio previo y su respectiva justificación sustentan la necesidad, conveniencia, alcance y condiciones para realizar el **Modificatorio No. 01 y Adición No. 01** al Contrato de Prestación de Servicios Generales No. LP-PSG-483-2025, conforme a las reglas del contrato, el Manual de Contratación vigente y el régimen aplicable.

Se presenta como soporte:

- Informe de Supervisión No. 04 (período 16/05/2026 – 03/07/2026)
- Presupuesto detallado de la adición por secretaría y vehículo
- Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal Consecutivo No. 2026000918

El presupuesto de la adición comprende el suministro de repuestos originales, aceites, filtros, baterías, reparaciones de frenos, sistema eléctrico, dirección, suspensión y demás mantenimientos correctivos y preventivos requeridos para los vehículos, maquinaria pesada, maquinaria agrícola, equipo menor y motocicletas asignados a las siguientes dependencias:

Secretaría	No. Vehículos / Equipos	Valor CDP Asignado
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	13	$102.000.000
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	14	$70.076.601
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	2	$6.000.000
Secretaría de Desarrollo Institucional	7	$50.000.000
Secretaría de Gobierno y Convivencia	8	$42.000.000
TOTAL	**44**	**$270.076.601**

Objeto de la adición y/o Modificación:	MODIFICATORIO NO. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES No. LP-PSG-483-2025, CUYO OBJETO ES EL " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS OFICIALES DESTINADOS AL SERVICIO DE LA POLICÍA, LA

	MAQUINARIA PESADA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EL EQUIPO MENOR - VIGENCIA FUTURA.". Se modifica: 1. VALOR: Se adiciona la suma de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($270.076.601,00) M/CTE, para un nuevo valor total del contrato de MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($1.470.076.601,00) M/CTE. No se modifica: el objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, la forma de pago ni las demás condiciones del contrato inicial.
Plazo adicional:	No aplica
Valor adicional	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($270.076.601,00) M/CTE
Fundamentos jurídicos de la adición en valor:	1. Que la presente justificación de adición se rige por los principios de la función administrativa señalada en el artículo 209 de la Constitución Política de 1991, los principios del derecho, Ley 80 de 1993, Principios Presupuestales, establecidos en la Norma Orgánica de Presupuesto y demás normas concordantes en la materia. 2. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, el cual también prevé en el parágrafo así: "(...)Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales." Así mismo, en ellos podrán incluirse modalidades, condiciones, cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de la Ley 80 de 1993 y a los de la buena administración. 3. Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario con el objeto de lograr su finalidad y en aras de la consecución de los fines del Estado[1] . Así lo prevé el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, el cual faculta a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo; en este sentido, el Consejo de Estado ha manifestado: "La dirección general del contrato comprende la facultad y el deber de ejercer el control y vigilancia de su ejecución, y de realizar las actuaciones preventivas necesarias para que se cumpla su finalidad y objeto. Para ello, las entidades estatales podrán ejercer las facultades excepcionales consagradas en la Ley, o acordar con el contratista las modificaciones que resulten necesarias." 4. La justificación de este poder radicar en el hecho de que la Administración no puede legalmente desentenderse de su ejecución y, por ende, su competencia es

[1] Sobre la naturaleza instrumental del contrato para alcanzar los fines propios del estado social de derecho, ver la sentencia C-932 de 2007, M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra.

	irrenunciable y obligatoriamente ejercida (...). Toda vez que a la entidad estatal le interesa primordialmente el fin último del contrato, y asegurar su cumplimiento[2]. Así, debe asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio público a su cargo, con el fin de evitar su paralización y su afectación grave, lo cual la obliga a controlar y vigilar su ejecución y, si es el caso, a introducir las modificaciones necesarias que demande el servicio (...)" [3]. Este concepto es reiterado en pronunciamiento de la Sala de Consulta y Servicio Civil[4] : (...) se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado[5]..".

Capítulo V: Descripción financiera

Valor Estimado del contrato adicional, incluyendo Fuente y Recursos:

El valor de la adición es de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($270.076.601,00) M/CTE, conforme a la Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal Consecutivo No. 2026000918 del 19 de agosto de 2026, con cargo a los siguientes rubros:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

No de CDP		2026000918	Fecha	19/08/2026
Rubro	**Fuente**	**Nombre del rubro**	**Valor CDP**	**Valor Adición**
GI0317020171382.3.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$8.000.000	$8.000.000
GI0317020101392.3.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$4.000.000	$4.000.000
GI0317020241402.3.2.02.02.008	111305	REND. FROS LIBRE DESTINACIÓN	$29.825.265	$29.825.265
GI0317020241402.3.2.02.02.008	121260	V.A. FONDO MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA	$14.584.670	$14.584.670
GI0317020171422.3.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$13.666.666	$13.666.666
		Subtotal Desarrollo Económico		**$70.076.601**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

[2] Cfr. García de Enterría y Fernández. Curso de Derecho Administrativo 1. Décimo Sexta Edición. Civitas. Thompson Reuters. Págs. 785-791.
[3] Consejo de Estado -Sala de Consulta y Servicio Civil - radicado número: 2015-00128-00(2263) de fecha 17 de marzo de 2016, Consejero ponente: Edgar González López
[4] Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009
[5] Cfr. Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 13 de agosto de 2009, rad. 1.952, C.P. Enrique José Arboleda Perdomo. En este concepto la Sala de Consulta se ocupó, entre otras preguntas, de la siguiente formulada por el Ministerio de Transporte: "1.
Bajo el supuesto que en un contrato de concesión existan razones de conveniencia que permitan una mejora del objeto contratado y una mejor prestación del servicio público encomendado a la entidad estatal contratante, es posible, por fuera de lo dispuesto en el artículo 16 de
la Ley 80 de 1993 y en caso de que las partes hubieran pactado una modificación de común acuerdo desde la licitación, acudir a tal previsión y modificar el contrato, teniendo en cuenta, además, que con la modificación se busca un efectivo cumplimiento de los fines estatales y
una eficiente prestación de los servicios públicos."

	No de CDP		2026000918	Fecha	19/08/2026
	Rubro	Fuente	Nombre del rubro	Valor CDP	Valor Adición
	GI0145990330172.3.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$6.000.000	$6.000.000
			Subtotal Planeación		**$6.000.000**

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

No de CDP		2026000918	Fecha	19/08/2026
Rubro	Fuente	Nombre del rubro	Valor CDP	Valor Adición
GI0245010260802.3.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$42.000.000	$42.000.000
		Subtotal Gobierno		**$42.000.000**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

No de CDP		2026000918	Fecha	19/08/2026
Rubro	Fuente	Nombre del rubro	Valor CDP	Valor Adición
GI0124021120542.3.2.02.01.003	121105	V.A. R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$80.000.000	$80.000.000
GI0124021120542.3.2.02.02.008	111110	SOBRETASA A LA GASOLINA	$22.000.000	$22.000.000
		Subtotal Infraestructura		**$102.000.000**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FUNCIONAMIENTO)

No de CDP		2026000918	Fecha	19/08/2026
Rubro	Fuente	Nombre del rubro	Valor CDP	Valor Adición
GFA2.1.2.02.02.008	111105	R.P. LIBRE DESTINACIÓN	$50.000.000	$50.000.000
		Subtotal Desarrollo Institucional		**$50.000.000**

VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA: $270.076.60

Forma de pago y requisitos de la adición:	El Municipio de Tenjo pagará al contratista el valor de la adición mediante pagos parciales, conforme el suministro y/o servicio efectuado y/o prestado, según el valor unitario del cada ítem y las cantidades efectivamente entregadas, una vez el contratista presente el informe respectivo, previa verificación del cumplimiento por parte del supervisor, la presentación de factura, entradas al almacén y los pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales según corresponda.
Modificación de las garantías y publicación:	Como quiera que la modificación del contrato LP-PSG-483-2025 implica adición en valor, el contratista deberá realizar la respectiva adición de las garantías derivadas del contrato, ajustando los amparos de cumplimiento, calidad del servicio y demás que apliquen, por el nuevo valor total del contrato (MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS – $1.470.076.601,00 M/CTE) y hasta la nueva fecha de terminación (05 de noviembre de 2026), El contratista deberá allegar las garantías modificadas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del otrosí

	modificatorio, para aprobación del Municipio. Igualmente, deberá realizarse la publicación en SECOP.

Firma supervisor y/o interventor:

DAVID GILBERTO PALACIOS OROZCO
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Supervisor

JUAN CARLOS VERA CAMARGO
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Supervisor

OSCAR GIOVANNI SÁNCHEZ CONTRERAS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor

JUAN SEBASTIÁN CORDERO VÁSQUEZ
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor

IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
Secretario de Desarrollo Institucional
Supervisor

ANEXOS

Comunicación de solicitud del contratista y soportes.

Afectación presupuestal, CDP

Proyecto de otrosí/modificatorio.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Jose Julian Vanegas Vargas	Abg. Danna Camila Cuervo González	David Gilberto Palacios Orozco
Cargo	Contratista SIOP	Contratista SIOP	Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Fecha	16/09/2026	16/09/2026	16/09/2026